

## **¡CÓMO CAMBIÓ TODO! REPRESENTACIONES SOBRE LA DIVERSIDAD FAMILIAR ARGENTINA EN LA SERIE DOCUMENTAL “SALIDA DE EMERGENCIA”**

*How Everything Changed! Representations of the argentinian family diversity in the documentary series "Emergency Exit"*

**Alejandro Silva Fernández<sup>1</sup>**

### **Resumen**

El presente trabajo tiene como objetivo realizar una aproximación a las narrativas audiovisuales de la producción documental sobre la población LGBTTTIQ+ en Argentina y más específicamente sobre las familias homoparentales. El mismo se centrará en el capítulo “Familias Diversas” de la serie “Salida de Emergencia” dirigida por Mathieu Orcel a partir de la descripción de las condiciones contextuales de producción y la potencialidad de las estrategias en su narrativa para tensionar estereotipos heteropatriarcales consolidados.

Este análisis cualitativo y transdisciplinar vinculará aspectos de teorías provenientes de los estudios de las representaciones sociales, los estudios culturales, los aportes provenientes de la socio-semiótica y la teoría queer para problematizar las formas en que el verosímil documental, como prueba del mundo, devuelve a los y las agentes las posibilidades de narrarse y poner en tensión las formas segregativas que asume lo “normal”.

<Familias Homoparentales> <Documental Audiovisual> <Representaciones Sociales> <Identities>

### **Abstract**

This article presents a first approach on the audiovisual narratives of the documentary production about the LGBTTTIQ+ population in Argentina, and more specifically, about homoparental families. The article will focus on the chapter "Diverse Families" of the "Emergency Exit" series directed by Mathieu Orcel. The starting point will be the description of his conditions of production and the potential of the strategies in his narrative to discuss stereotypes consolidated by the heteropatriarchy.

This qualitative and transdisciplinary analysis connects aspects of diverse theories: those belonging to studies of social representations, cultural studies, contributions from socio-semiotics and Queer theory. In this manner, the analysis problematizes the ways in which the documentary verisimilitude, as a world proof, allows the agents the possibilities of narrating and generating tension on the segregated forms assumed by what is considered "normal".

<Homoparental Families> <Audiovisual Documentary> <Social Representations> <Identities>

Recibido: 25/10/2017 //Aceptado: 10/01/2018

---

<sup>1</sup> Licenciado en Comunicación, Universidad Nacional del Nordeste. Doctorando en Comunicación, Universidad Nacional de La Plata. Becario Doctoral del Instituto de Investigaciones Geohistóricas- CONICET. [silvaferale@gmail.com](mailto:silvaferale@gmail.com).

## Introducción

Las producciones audiovisuales son entendidas como tecnologías de género que posibilitan la construcción de la realidad social y adquieren en el seno de la sociedad una presencia predominante en la vida cotidiana de los sujetos, propiciando espacios de comprensión, conocimiento y dominio político del mundo (De Lauretis: 1996; Maristany: 2013). En términos de Traversa (2009) la noción de dispositivo recurre a la articulación entre dos instancias, la que corresponde a la puesta en obra de técnicas de producción sígnica y la de procesos que hacen posible la circulación discursiva, de manera que la suma de ambos recursos no resulta indiferente en lo que concierne a la producción de sentido.

Los documentales como dispositivos, en tanto tecnologías de género, permiten poner en circulación discursos capaces de mitigar, tensionar o consolidar estereotipos vigentes, en este caso acerca de la población LGBTTTIQ+<sup>2</sup>. En este mapa de sentidos se inscribe la producción que se analizará en este trabajo, posterior a un contexto de debate en el que la visibilidad de dicha población se tornó indispensable para conocer otras historias. Las cuales dan cuenta de personas del mismo sexo contrayendo matrimonio, de agentes no heterosexuales en sus lugares de trabajo, las complejidades de “salir del closet”<sup>3</sup> en contextos conservadores, como así también la falta de reconocimiento del Estado de las posibilidades múltiples que puede adquirir la identidad y las familias que exceden al limitado modelo nuclear<sup>4</sup>.

“Salida de emergencia” se inscribe en una época de post-reconocimiento de derechos humanos, caracterizada por dos episodios legislativos centrales en la Argentina: La ley de Matrimonio Igualitario y la latente aprobación de la ley de Identidad de Género. Además de un escenario fértil en el fomento para una producción audiovisual descentralizada, a partir de subsidios y programas de financiamiento federales del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) que ocuparon un papel relevante en la proliferación de producciones ficcionales y documentales, y de la aprobación de la nueva Ley Servicios de Comunicación Audiovisual que generó las condiciones para la apertura de concursos públicos de licencias de TV digital, la puesta en marcha de canales nacionales con contenidos de interés general y plataformas on-line, posibilitando la circulación de productos concebidos en las provincias del interior del país.

El capítulo que se analizará en este trabajo será el segundo de la serie, denominado “Familias diversas” y el itinerario propuesto toma como punto de partida las condiciones de producción entendidas no solo

---

<sup>2</sup> Las sigas hacen referencia a Lesbianas, Gay, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgénero, Intersexuales, Queer y el signo (+) a otras identidades sexo – genéricas – identitarias que exceden a dichas categorías.

<sup>3</sup> La salida del closet, o del armario, se entiende en este contexto como el proceso a partir del cual un agente no heterosexual hace pública su identidad sexo – genérica disidente. Este acto que implica el hecho de descubrirse no pone fin a la relación con el armario porque en todos los casos se incluye de manera turbulenta el armario del otro frente a la idea de la heterosexualidad forzosa. (Kosofsky Sedgwick: 1998)

<sup>4</sup> En términos de Jelin (2004) el concepto de familia nuclear, parte de un sustrato biológico que suele ligar la sexualidad, la procreación y la convivencia a una unidad fundada a partir del matrimonio monogámico. Su raigambre social está fundamentada en un proceso de naturalización que identifica a un tipo de familia particular como “natural”, formada por un matrimonio monogámico, que convive bajo un mismo techo, junto a sus hijos e hijas y un proceso de normalización que hace que dicho modelo de familia adquiera la nominación de “normal” frente a otros tipos que son considerados desviados. Ese modelo básico de familia combina tres elementos que parecen presentarse como indisociables: un elemento biológico, dado por la relación de engendramiento entre un hombre y una mujer; un elemento simbólico, acuñado en la representación social que adquiere la presencia de un padre y una madre en la crianza de un hijo o hija; un elemento jurídico, en tanto existe un conjunto de normas que regulan esas relaciones. El surgimiento de nuevas formas de familia ha logrado disgregar estos elementos.

como marcos de época sino también hacia su estructura interna y el resto de los capítulos aunque no hagan una referencia directa a la homoparentalidad<sup>5</sup>. El segundo punto del recorrido estará dado por la política de identidad que lleva intrínseca la posibilidad que poseen los agentes de narrarse a sí mismos infringiendo los límites entre lo público y lo privado. Y el tercer punto se centra en la cotidianeidad de las y los protagonistas a partir de la articulación que permite la imagen en torno a los escenarios y el discurso en la configuración de la normalidad como eje representacional.

### **La producción y puesta en circulación de la diversidad**

Verón (1993) entiende que las condiciones de producción y reconocimiento son dos puntos de vista desde los cuales se puede abordar cualquier conjunto discursivo, que puede ser considerado en relación a las reglas que son capaces de dar cuenta de su generación o bien las que permiten comprender sus efectos de sentido. Estas reglas conciernen, respectivamente, a las gramáticas de producción y a las de reconocimiento del conjunto discursivo en cuestión. Para el autor, existe un desajuste entre estos dos polos de producción discursiva, no poseen relaciones simples ni lineales, lo que significa que una reconstrucción de la gramática de producción, no permite inferir los efectos de sentido del discurso. Entonces se presenta una indeterminación relativa entre producción y reconocimiento que es indispensable para comprender de qué manera funciona la semiosis social. Es así que, la producción de una enunciación es siempre el reconocimiento de otra, y todo reconocimiento se materializa en la producción de otra enunciación.

Teniendo en cuenta lo anterior, en tanto condiciones de producción, “Salida de Emergencia”<sup>6</sup>, surge en un contexto caracterizado por la aprobación de las leyes antes mencionadas<sup>7</sup>. Las cuales, con impactos mediáticos disímiles, ejercieron presión para que diferentes sectores gubernamentales, no gubernamentales y medios de comunicación discutan acerca de temáticas vinculadas a las estructuras institucionales de la sociedad argentina.

La posibilidad de que personas del mismo sexo contrajeran matrimonio y las tensiones que produjo, se mantuvo en la agenda mediática de forma casi permanente durante los 71 días que tardó la Ley en pasar de la Cámara de Diputados a la de Senadores. Durante ese lapso la noticia ocupó páginas de diarios y revis-

---

<sup>5</sup> En términos de Cadoret (2003: 17), la familia homoparental puede constituirse a partir de cuatro fórmulas. Puede surgir, en primer lugar, luego de la ruptura de una unión heterosexual y la formación de una nueva alianza no heterosexual con un compañero o compañera. En segundo lugar, a partir de un sistema de coparentalidad en el que varones y mujeres no heterosexuales, que viven solos o en pareja, se ponen de acuerdo para tener un hijo o hija que se criará entre las dos unidades familiares. En tercer lugar, gracias a la adopción de una criatura. Y en cuarto lugar, mediante el nacimiento de un hijo o hija engendrado con técnicas de procreación asistida, a través de inseminación artificial con donante o madre sustituta.

<sup>6</sup> La serie fue dirigida por Mathieu Orcel con guion compartido con Agustín Muñiz para las productoras Kôn sud & Sombracine, con el apoyo del I.N.C.A.A para Canal Encuentro. Recibió el Premio AFSCA, "Construyendo Ciudadanía" y participó del 18° Festival Chéries/ Chéris Paris, Francia, del Festival de Montréal, Image & Nation de Canadá, del OUTVIEW Atenas Gay film Festival en Grecia, la V Jornada contra la homofobia, Cenesex, en Cuba, formó parte de la Selección Oficial Regards d'Ailleurs, Dreux en Francia, del FICIP Festival de cine político en Argentina y fue Ganadora de la Competencia Argentina del Festival Libercine de las distinciones: Mejor Director/ra de largometraje para Mathieu Orcel. Referencias disponibles en: [http://konsud.com/salida-de-emergencia-serie\\_115](http://konsud.com/salida-de-emergencia-serie_115)

<sup>7</sup> Se hace referencia a la Ley N° 26.618 de Matrimonio Civil sancionada el 15 Julio de 2010 promulgada el 21 de julio de 2010 que modifica el código civil habilitando la posibilidad de que personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio; y a la Ley 26.743 sancionada el 9 de mayo de 2010 y promulgada el 23 de mayo, que establece y reconoce el derecho a la identidad de género de las personas.

tas, y minutos de aire en radio y televisión. Allí pudieron observarse debates signados por intereses claramente opuestos. Los de la población LGBTTTIQ+ y simpatizantes de su causa que bregaban por lograr igualdad plena ante la ley y los de los opositores cuyos reparos estaban ligados principalmente a la adopción de niños y niñas, el carácter religioso de la institución del matrimonio y la premisa de que no se puede legislar igual sobre lo diferente, donde el rol que jugaron los medios fue clave como escenario del debate público (Silva Fernández: 2014).

Argentina fue el primer país de Latinoamérica y el décimo del mundo en reconocer la igualdad plena en materia de Matrimonio Civil a las parejas sin contemplar su orientación sexual<sup>8</sup>. La diversidad sexo-genérica-identitaria en el país fue puesta en debate para dar inicio a un proceso de construcción de otras formas de inteligibilidad, alejadas del estereotipo marginalizante hacia una deconstrucción que contemple a las personas en todas sus dimensiones, como la referencia a la identidad sexual más allá de la genitalidad, de su definición en relación a los aspectos erótico - amorosos de los sujetos o bien, como una construcción performativa compleja y dinámica funcionando en el entramado social (Butler:2007; Gamba: 2009).

La emergencia de demandas sociales de visibilidad<sup>9</sup>, identificación y reconocimiento de la población LGBTTTIQ+ se produjeron en un periodo de impulso en la implementación de políticas culturales que atendieron a diversas necesidades, entre esas, las que involucraban a la producción audiovisual en el país. Las posibilidades de subsidios y programas de financiamiento, mencionadas anteriormente, generaron condiciones favorables para la emergencia y circulación de otras gramáticas descentralizadas.

“Salida de Emergencia” es una de las series ganadoras del Premio a las Series Documentales del concurso realizado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) para la Televisión Digital Abierta y forma parte del BACUA (Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino). Consta de ocho capítulos que rondan los 25 minutos cada uno, tuvo pantalla en diversos espacios nacionales e internacionales y actualmente se encuentra disponible en el canal de youtube de Mathieu Orcel, de su productora “Kôn Sud”<sup>10</sup> y también estuvo a disposición en el banco de Contenidos Digitales Argentinos (CDA), en el Banco Audiovisual de Contenidos Audiovisuales Argentinos (BACUA) y en ODEON<sup>11</sup>. La sinopsis de la serie, que se encuentra disponible en estos espacios la describe como:

“Salir del closet no es simplemente afirmar una orientación sexual, sino más bien poner en sintonía lo que uno es puertas adentro y lo que deja ver afuera. Salida de Emergencia empieza cuando la imagen ficti-

<sup>8</sup> La Ley que puso fin a los años de discriminación legal en el país fue aprobada en la Cámara de Diputados en la sesión del 4 de mayo del 2010 con 126 votos afirmativos y 110 votos negativos. Luego fue enviada para su tratamiento a la Cámara de Senadores donde fue aprobada por 33 votos a favor, 27 votos en contra y 3 abstenciones en la sesión del 14 de julio (Bimbi, 2010; Bazan, 2010).

<sup>9</sup> Se entiende a la “visibilidad” en términos de las posibilidades que existen para postular cuestiones susceptibles de discusión política, experiencias relacionadas con la intimidad, el cuerpo, el género y la sexualidad (Pecheny M., Figari C. y Jones D.: 2008).

<sup>10</sup> Disponible en: <https://www.youtube.com/channel/UCNGBSRgxvmQRMmnFj3uDrhQ>

<sup>11</sup> Desde la asunción de Mauricio Macri a la presidencia estos espacios se fueron abandonando de forma tal que actualmente el sitio del Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA) se encuentra desactualizado y el acceso a los contenidos es limitado. El sitio de Contenidos Digitales Argentinos (CDA) se encuentra “en construcción” desde hace meses. Lo mismo sucedió con ODEON, la plataforma de contenidos argentinos *on-demand*, que este año fue rebautizado como Cine.Ar Play, pero no solo se incorporaron novedades como la posibilidad de pagar por estrenos sino que también se suprimieron algunos contenidos. Entre esos, la serie en base a la cual se realiza el presente trabajo.

cia autogenerada por un individuo se vuelve insostenible en la vida real y éste siente la necesidad de mostrarse tal cual es. Cada personaje de la serie nos lleva a descubrir su intimidad, su vida privada, en contraste con su vida pública, tomando la firme decisión de salir del closet al aire. El programa tiene un alcance federal. Cada episodio toma lugar en un rincón del país. Desde la realización y la elección de los protagonistas se remarca la diversidad sexual y cultural. Además de su vida particular, en cada episodio el personaje elegido nos lleva a conocer su cultura y la región en la que vive, relacionándolas con el tema central de la serie.”<sup>12</sup>.

Los capítulos abordan una amplia variedad de tópicos siguiendo una estructura narrativa similar en cada caso. Poseen protagonistas en cuyo discurso, intercalan experiencias de vida por fuera de la heteronorma, los procesos que llevaron a cabo en cada caso dependiendo de la temática general y otros actores y actrices que, desde algún espacio de legitimación, expresan opiniones, nutren la narración con anécdotas, imágenes de archivo y escenarios de cada una de las ciudades que recorre la producción. Las y los protagonistas de cada capítulo se irán presentando con sus nombres seguidos de la frase “y esta es mi/nuestra salida de emergencia”.

“Familias Diversas”, se inscribe no solo en las condiciones de producción anteriormente descritas sino también en el contexto de la serie en su totalidad abonando a su sentido, pero entendiendo siempre que la reconstrucción de las condiciones de producción no garantiza la posibilidad de inferir acerca de sus efectos. Cada uno de los capítulos no solo recorre una diversidad de tópicos a partir de entrevistas testimoniales sino también de geografías, pasando por Buenos Aires, Jujuy, Rosario, Bariloche, Neuquén, Salta, Humahuaca, Rawson, Santiago del Estero, Santa Rosa, Córdoba y Tucumán.

El primer capítulo se denomina “Matrimonio Igualitario” y el tópico central está dado por los efectos que tuvo la aprobación de la ley en la vida de las y los protagonistas. El tercero, “Diversidad en el Trabajo” gira en torno a los testimonios de una mujer trans que forma parte de la fuerza policial rosarina y un matrimonio de varones que trabajan como Guardaparques del Parque Nacional Lago Puelo. El cuarto, “Diversidad en la Iglesia” relata acerca de las relaciones de tensión y conflicto que esta institución mantiene con la diversidad sexo-genérica-identitaria del país.

El quinto capítulo, “Diversidad en el Barrio” tiene cómo tópico central la desmitificación de asociar “lo gay con lo fashion” e insertarlo en espacios de tensión tales como las villas y las bailantas. El sexto, se denomina “Visibilidad” y hace referencia a las dificultades públicas y privadas de la permanencia y la salida del closet. El séptimo, “Diversidad en la Dictadura” aborda, a través de testimonios, el accionar de la última dictadura militar argentina contra la población LGBTTTTIQ+. El octavo y último, se denomina “Diversidad Trans” y aborda en las voces de sus protagonistas la cotidianeidad de persona trans que tiene deben desarrollar sus vidas dentro y fuera de las instituciones cargando en sus Documentos Nacionales de Identidad con una designación que no es representativa con su género autopercebido.

La aprobación de las leyes anteriormente mencionadas, el contexto de políticas públicas de fomento en la producción audiovisual y descentralización de contenidos junto al resto de los capítulos que componen

---

<sup>12</sup> Sinopsis disponible en: <http://catalogo.bacua.gob.ar/index.php>

a la serie documental, dan el marco de emergencia y de referencia en el cual se inscribe “Familias diversas”. Un entramado complejo en el que el relato se ve nutrido por las posibilidades deconstructivas que operan a través de otras formas de narrar la diversidad, de otorgarles una visibilidad deseada y no impuesta ni estereotipada en código de estigmatización o marginalidad. En este sentido las imágenes se inscriben en el campo social de lo visual, abonando en escenas las posibilidades de mirar a otros y ser mirados ubicando a esta producción no como un mero subproducto de la realidad social sino como un componente activo de la misma (Mitchell: 2014).

### **Narrar la homoparentalidad como política de identidad**

“Familias diversas” propone un espacio de visibilidad para construcciones familiares no tradicionales en las historias de Valeria y Daniela, una pareja de madres de Villa Nueva – Córdoba – y de Sergio y Carlos, quienes conforman una familia ensamblada de San Miguel de Tucumán. Quienes a lo largo del capítulo protagonizan escenas en las que se apropian de las potencialidades del relato audiovisual para narrarse y de esta forma tensionar las posibilidades de lo “normal” y lo binario, desestabilizando representaciones consolidadas en torno a la idea de familia.

Arfuch (2010: 20-27) hace referencia al retorno del sujeto en la proliferación de narrativas del “yo” en los que “rostros, voces, cuerpos, se hacen cargo de palabras, sostienen autorías, reafirman posiciones de agencia o de autoridad, desnudan sus emociones, testimonian el “haber vivido” o “haber visto”, rubrican una “política de identidad”. Un concierto –o desconcierto– de voces que pueblan de atisbos biográficos toda suerte de discursos, infringiendo los límites –nunca nítidos– entre público y privado”. En este contexto se devuelve al lenguaje su rol configurativo “el “yo” como marca gramatical que opera en la ilusoria unidad del sujeto, la forma del relato modelando la experiencia, trazando los contornos de lo decible pero dejando siempre el resto de lo inexpresable”.

La identidad narrativa es aquella que el ser humano alcanza mediante la función narrativa y es a través de ese proceso que los seres humanos se imaginan a sí mismos involucrándose con su contexto inmediato, ningún autorretrato podrá desprenderse del marco de una época, y en ese sentido, hablará también de una comunidad (Arfuch: 2002; Ricoeur: 2009). Ante esta posibilidad de narrar(se/nos) Reguillo (2007) se refiere a las narrativas dominantes como provenientes de centros consagrados que logran configurarse como agendas que marcan, definen, nombran y dan orden al conjunto de representaciones-discusiones, imaginarios-prácticas que le otorgan al presente un sentido y una dirección, lo que implica pensar cuál es el margen de maniobra del pensamiento crítico y cuáles sus posibilidades de acceder al espacio público con sus narrativas de contestación.

La narración, entonces, es un proceso por el que una obra audiovisual sugiere a un espectador los pasos que lo conducen a completar una historia, a comprender lo contado a partir de un compendio de instrucciones que orientan la producción, la percepción y la comprensión del relato (Casserti: 1994; Rincón: 2006). Esa sugerencia, a partir de marcas reconocibles, negocian con las construcciones que los sujetos hacen con

ellas, propiciando espacios en los que la narración y la lectura se imbrican en las capacidades de agencia de los sujetos. Las cuales implican una capacidad de/para actuar, hacen referencia a una potencia para la acción, a las posibilidades del despliegue de una transición hacia un acto no necesariamente determinado, sino a la incorporación de novedad en el contexto normativo que supone lo social. Es la capacidad-posibilidad de producir un efecto de novedad frente a un trasfondo de constricciones normativas (Ema López: 2004).

Como organización estructural del producto audiovisual, la apertura de los capítulos representa una línea de producción que va manipulando íconos de la señalética referenciales a lo masculino y lo femenino que termina por introducirlos en un armario, estos se intercalan con los créditos y con protagonistas que se verán a lo largo de la serie repitiendo la frase “salida de emergencia” y al final, antes de los créditos, se podrán ver imágenes del próximo capítulo. Esta estructura se mantendrá a lo largo de todos los capítulos a modo de constante para lograr acuerdos en términos de contrato de lectura y delimitando de esta forma el inicio, el desarrollo y el final de cada capítulo.

A nivel interno, en función de aquello que configura la especificidad del contenido, los relatos de los y las protagonistas de “Familias diversas” se entraman con las de otros actores que abonan a la configuración del sentido de la pieza. Es así como las historias familiares de Valeria y Daniela se complementan con las intervenciones de su abogado Carlos R. de Falco quien lleva el caso de su hija para lograr que sea inscripta con apellido de sus dos madres<sup>13</sup>. En el caso de Sergio y Carlos, pueden verse imágenes de archivo dónde se recuperan escenas de Fabio García, padre de Carlos y difunto esposo de Sergio mientras militaban por la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario y la posterior celebración de su casamiento, Cristiana la hermana de Fabio y su abogado<sup>14</sup>, haciendo referencia a la situación legal de Carlos.

Centrando el punto de vista en las situaciones de las familias, en el caso de las que protagonizan Valeria y Daniela se pueden advertir al menos tres espacios narrativos diferentes en la carnicería en la que trabajan. El patio es el lugar primordial de toma de la palabra en el que se las ve a ambas en un plano medio corto que permite presentarlas en detalle. Daniela sentada a la izquierda con el delantal que utiliza para trabajar y Valeria a su derecha con su hija en brazos, durante esta entrevista se van intercalando primeros planos que ponen el foco de atención en quien va tomando la palabra o de su bebe tomando la mamadera (a partir del min: 01:07). (Imagen 1)

---

<sup>13</sup> En una placa añadida en la edición del capítulo se informa que Angie fue inscripta con el apellido de sus dos madres el 17 de junio del 2011.

<sup>14</sup> Existe una confusión en torno al nombre de ambos abogados que prestan testimonio en el capítulo, ya que en la edición final el rótulo que los identifica repite el mismo en ambos casos.

**Imagen 1. Daniela y a Valeria con su hija Angy en brazos, revisitando a la imagen tradicional de representación familiar.**  
(Captura min. 01:17)



Con los testimonios se van intercalando escenas tomadas en planos enteros y americanos, en los que ingresan a la carnicería y se las ve trabajando en la parte de atrás, cortando carnes, ambas con guantes, cuchillos y rodeadas medias reces e insumos para preparar otros productos (min: 01:59). El montaje permite visio-  
nar estas actividades de forma paralela al desarrollo de las historias de vida que, en la dimensión audible, no solo se escuchan las voces sino sollozos de su hija que se encuentra por momentos dentro y fuera de la toma, y por un sonido casi constante de golpes típicos de las carnicerías y el proceso de preparación de los cortes se encuentran a disposición de los clientes.

Otro espacio que cobra relevancia por la connotación testimonial, es una oficina en la que se pueden observar un teléfono con fax, una impresora y una notebook desde la cual Daniela, quien continua con su delantal puesto, mostrará a la cámara imágenes de la ceremonia y la fiesta de casamiento, mientras comenta anécdotas acerca de esa fecha: “Fue un casamiento soñado, como el de cualquier persona. Que estuviera por ejemplo mi abuelo de 89 años era... cero problemas. Al contrario, todos re emocionados y felices” (min 10:36). Esta anécdota sigue acompañada por el sonido ambiente de los golpes y la cierra de cortar en la carnicería paliando la neutralidad de lugar en el que transcurre la escena y anclando el espacio de la enuncia-  
ción.

El mostrador de atención al cliente también es puesto en pantalla por medio de un plano conjunto en una secuencia que comienza con un plano general del frente de la carnicería “Las chicas”, continua en la parte de atrás, para luego retomar la acción en el mostrador en el que no solo se ve a las protagonistas, sino también a los clientes y un plano principal de Angie. En este pasaje Daniela expresa que: “esto es nuestra vida, es todo para nosotras esto, o sea, de acá laburamos, de acá vivimos” y esto se completa con algo que

agrega Valeria: “todo para una mejor calidad de vida para Angie, uno piensa todo en eso, como verás la gor-  
da también está acá” (min 14:29). (Imagen 2)

**Imagen 2.** La construcción de las nociones de cotidianidad y “normalidad” se da por la mostración de las actividades que  
las protagonistas realizan diariamente, tanto aquellas que se encuentran a la vista, como las que no. (Captura min.  
01:53)



La entrevista testimonial de Sergio y Carlos tiene como punto de inicio imágenes de archivo de Sergio y Gustavo militando por la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario y en una transición se ve, en un plano americano, nuevamente a Sergio con Carlos sentado en su regazo observando la pantalla de una computadora de escritorio que retoma el final de la entrevista que acaba de mostrarse, hablando a la cámara explica: “En esta foto ustedes podrán verlo a Fabio, al amor de mi vida. Este fue un día muy significativo, muy “memorioso” porque es el día que vamos a pedir el turno para casarnos” (min. 05:22).

La escena en la que transcurre la mayor parte de la narración tiene lugar en la cocina –comedor de la casa en la que habitan y entre planos medios y medios cortos, pueden advertirse no solo las sillas y la mesa en torno a cual se encuentran sentados, sino también los elementos de cocina de fondo, algunos electrodomésticos y un equipo de mate que pasa en la ronda abonando a la construcción de cotidianidad de las imágenes que se ponen en pantalla. Cuando el plano se amplía, también pueden verse una mujer y un varón que presencian la entrevista pero que no son identificados dentro del documental ni toman la palabra. En este escenario, el relato de Sergio comienza con las circunstancias del fallecimiento de Fabio, lo que se contrapone con una situación festiva obtenida de imágenes de archivo en la que se los ve entre aplausos y flashes fotográficos contrayendo matrimonio, siendo entrevistados y saliendo del Registro Civil en una lluvia de arroz al grito de “igualdad, igualdad, igualdad” (min. 06:52). (Imagen 3)

**Imagen 3. La presencia de Fabio, ex esposo de Sergio y papá de Carlitos, se lleva a cabo por una evocación permanente en el discurso verbal y su articulación con imágenes de archivo (Captura min. 05:60)**



Estas situaciones narrativas van instalando a la imagen como una posibilidad latente de actualización identitaria y constitutiva de la cotidianidad. Cuando las y los protagonistas se presentan frente a la cámara, como acto seguido ingresan a los lugares en los que sucederán las entrevistas: la carnicería en el caso de Daniela y Valeria (min. 01:38) y su casa en el de Carlos y Gustavo (min. 06:28). En ambos casos como invitando a la cámara y a los espectadores a conocer acerca de su intimidad, hacer públicos los espacios privados. De esta forma es que se presenta a dos mujeres con su bebé en brazos en una escena que descoloca la regularidad de las formas dominantes de narrar y de narrarse de las familias. Lo mismo sucede con los primeros planos de Carlos y Gustavo y los planos detalle en los que se los ve tomados de la mano, lo cual con las posibilidades que otorgan las imágenes de archivo y el discurso verbal, permiten completar el contexto y visibilizar que esa también es una posibilidad familiar, de tantas. Familias que existen en un país en el que uno de los ejes centrales de la oposición a la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario, fue el desacuerdo de que parejas del mismo sexo pudieran adoptar niños negando virtualmente la existencia de dichas realidades<sup>15</sup>.

Las situaciones narrativas se configuran en la articulación que emerge del discurso de las y los protagonistas y los escenarios a partir de las marcas que se identifican en el visionado del capítulo tales como los cuerpos, sus voces, ruidos y objetos. Lo privado irrumpe en el espacio público haciendo de sus vidas una vida posible, otorgándoles existencia y generando de esta forma al verosímil documental como prueba del mundo, mostrando situaciones y sucesos que son una parte reconocible de una esfera de experiencia (Ni-

<sup>15</sup> Esta invisibilidad fue ampliamente cuestionada durante el debate de la Ley de Matrimonio Igualitario ya que “una porción considerable de la población LGBTTI ya tiene hijas/os. Los hijos/as de las parejas del mismo sexo no son un problema a futuro sino que constituyen hoy un hecho social. Más que la posibilidad de tener hija/os la demanda de igualdad implica que estos nenes y nenas que ya existen tengan los mismos derechos que el resto de los niños y niñas del país” (Figari, 2010: 135).

chols: 1997). Los espacios en los cuales acontecen las acciones, no son solo escenarios en su sentido más simple, sino que son socios activos de la narración, en tanto cobran estatuto de signos del mundo en el documental (Gardies: 2014). Frente a esa oposición de que gays y lesbianas no deberían poder adoptar niños y niñas<sup>16</sup> hay una realidad que irrumpe dando testimonio de que esas familias existen y estas son algunas de las tantas formas que toman sus condiciones de vida.

### **Volver heterogéneo el paisaje unificado de las familias posibles**

Las representaciones sociales se definen como como mecanismos traductores entre las prácticas y los discursos, en tanto poseen una facilidad notable para archivar y hacer circular con fluidez conceptos complejos cuya acentuación remite a sistemas de valores y a modelos de mundo de naturaleza ideológica (Arancibia: 2015). “Gran parte de la capacidad de síntesis se debe a su naturaleza parcialmente icónica, fruto de que –en algún momento de su circulación– se ha materializado por medio de este tipo de signos y, por lo tanto, su percepción, su reconocimiento y su significación son deudores de algún tipo de imagen que la refiere y con la cual se identifica” (Ibíd.: 55). Las representaciones sociales se configuran en discursos que dan testimonios de un saber de conocimiento sobre el mundo y de un saber de creencia, abarcador de un sistema de valores. Estos discursos cumplen un rol identitario constituyendo una mediación social que permite a los miembros de un grupo edificarse una conciencia de sí y una adscripción colectiva (IBID).

La articulación que se genera entre la noción de representaciones sociales y la de identidad en términos de categoría estratégica y posicional alejada de todo esencialismo, habilita la posibilidad de considerar la construcción identitaria en situaciones coyunturales concretas, rastreándose en la multiplicidad de discursos y representaciones circulantes en un estado de sociedad determinado. De allí, la afirmación de que las identidades se construyen dentro de la representación y no fuera de ella y, por ende, dentro de la práctica discursiva implica que el estudio de las formas representacionales resulta clave para el análisis de las narrativas en general y de las audiovisuales en particular.

“Las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos” (Hall y Dugay: 2003, pp. 18) Por lo mismo, en la complejidad de la producción audiovisual, se genera una complejidad en el plano de la construcción de los sentidos a partir de las cuales las imágenes colaboran en los procesos identitarios (Arancibia: 2015).

En los escenarios anteriormente descriptos, la toma de la palabra opera como mecanismo de tensión contra la hipotética inexistencia de otros modelos familiares cumpliendo un rol configurativo de la identidad. Daniela es la primera en tomar la palabra al inicio del capítulo: “Yo era verdulera, nos conocimos en el mercado del Abasto, ella era carnicera y verdulera, y bueno, la fui a buscar, nos conocimos y después me hice carnicera con ella, hace 9 años que estamos y hace 8 que compartimos el mismo negocio” (min. 01:10). (...)

---

<sup>16</sup> Para profundizar en este argumento ampliamente difundido ver Figari, 2010; Libson: 2008.

“Al principio no nos fue fácil a ninguna de las dos, pero siempre con respeto y marcando el respeto ante todo. Llegamos a ser lo que somos, una familia, con un negocio, con nosotras al frente. Cero problema, una vida más que normal”. (...) “10 años atrás yo decía, elijo ser homosexual y descarto la idea de casarme o de tener hijos, como cualquier persona y 10 años después digo, como cambio, como evolucionó todo porque estamos casadas, porque tenemos un hijo, porque formamos una familia porque vivimos como cualquier ser humano y con todos los derechos como nos corresponde” (min. 01:58). (...) “Nunca nos sentimos distintas, ni tampoco nadie nos hizo sentir distintas, nunca. Nosotras vamos al centro, vamos a la confitería a tomar un helado, a comer afuera y siempre así, el que nos conoce, nos ve en la calle, sabe lo que está viendo. Nunca una discriminación, ni de familia, ni de amigos, ni de la sociedad” (min. 03:59). (Imagen 4)

En su testimonio se denota la autodenominación de familia compuesta por dos mamás y su hija, que poseen un trabajo y donde el énfasis está puesto en el carácter de la “normalidad”. Una familia “normal”, que realiza actividades “normales” y que lleva una vida como cualquier otra. La condición de que la pareja este conformada por dos mujeres, dos mamás, no generó conflictos de ninguna índole. La autopercepción y las condiciones de existencia descriptas ponen el énfasis en las posibilidades de adaptabilidad a un esquema estereotípico de heteronormatividad, si es allí donde reside “lo normal”, los testimonios y la construcción que erige el documental de referencia apunta en este caso a darles asilo en estas formas de vida.

En relación a las formas de definición por parte de los “otros”<sup>17</sup>, el abogado de Daniela y Valeria, que llevaba el caso de adhesión de apellido de Angie, en su testimonio brinda la siguiente explicación: “El daño más grande no se lo hace a la ley, ni al legislador, ni a las mamás, ni al abogado, creo que el daño más grande se le hace a la criatura, se le viola un derecho humano fundamental que es el derecho a la identidad. La niñita tiene el derecho a una familia como en la que ella nació. Nació en una familia, la ley le dio una familia. Ella nació dentro de esa familia, tiene el derecho humano a una familia y tiene el derecho humano fundamental por el que tanto venimos bregando, el derecho a la identidad. Es hija de dos mamás, le guste a quien le guste (min. 04:44)”.

En este caso, la insistencia de la normalidad está dada por el carácter igualitario que la legislación debería garantizar luego de la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario. El vacío legal en el que se encontraba Angie al momento de su nacimiento, puso en duda el verdadero espíritu de la ley que debería garantizar las mismas condiciones a las parejas conformados por personas del mismo o distinto sexo<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> En este trabajo se entenderá a los otros no en la tradición que conceptualiza la alteridad, sino como aquellos/as que toman la palabra en el capítulo documental porque intervienen de alguna manera en las historias o son considerados/as palabra calificada al respecto pero que no forman parte de la historia o tópico central. En este sentido, el “otro” no es el sujeto subalternizado con frecuencia sino aquellos/as que en este contexto de enunciación toman la palabra para hacer referencia a alguna dimensión compleja de las realidades que atraviesan los y las protagonistas.

<sup>18</sup> Butler (2006) reflexiona en torno a la articulación que existe entre la solicitud de derechos matrimoniales y el poder normalizador que el Estado ejerce en su otorgamiento. Estas demandas tienen el objetivo de reclamar el reconocimiento del Estado para las uniones no heterosexuales consolidándolo como la instancia que retiene un derecho que, en realidad, debería distribuir sin discriminación, sin importar la orientación sexual y dejando de lado el reconocimiento de que pueda acarrear como resultado la intensificación de la normalización dejando expuestos los dilemas sobre el parentesco. La autora considera que las variantes del parentesco que se alejan de las formas normativas de familia que son diádicas, basadas en la heterosexualidad y aseguradas mediante el voto matrimonial, son consideradas a priori como peligrosas para el hijo o hija y para las leyes putativas, naturales y culturales, que supuestamente sustentan la inteligibilidad humana. Estas producciones audiovisuales apuntan a abonar otras escenas en el imagina-

**Imagen 4. Daniela: “Al principio no nos fue fácil a ninguna de las dos, pero siempre con respeto y marcando el respeto ante todo. Llegamos a ser lo que somos, una familia, con un negocio, con nosotras al frente. Cero problema, una vida más que normal”. (Captura min. 14:47)**



El testimonio de Sergio comienza con el recuerdo de Fabio y la llegada de Carlitos a sus vidas: “Carlitos llega en una situación muy especial nuestra, en un momento de la vida, como a todos nos pasa, alguna distancia dentro de la relación, una distancia que yo tuve con Fabio. Es así que se buscó este niño. Biológicamente Fabio es papá de Carlos. De un tiempo a esa parte en que se concibió a Carlos, nosotros no sabíamos que Carlos estaba, hasta que al año o año y medio de vida que tenía Carlitos en ese momento, Fabio se contacta con su mamá y su mamá le dice que no lo podía atender y que si él se podía hacer cargo; y es ahí que Fabio y yo con una inmensa alegría, Fabio por haberse enterado de la noticia y yo por saber que iba a tener a mi hijo, que para mí es el hijo del corazón no? Lo tomamos a Carlos y hoy con sus once años, seguimos para adelante” (min. 09:13).

El caso de Sergio y Carlos se configura de una manera distinta ya que se autodefinen como una familia en la que los lazos no están generados por una relación sanguínea, sino de afecto. Se reconocen mutuamente como padre e hijo aunque aquello que los unió ya no se encuentre presente.

Cristiana, la hermana de Fabio, abona otros elementos de esta conformación familiar cuando relata que: “Esta familia es para toda la comunidad, no solo en Tucumán sino en muchos lugares, son las familias nuevas. Que no son de ahora, siempre existieron. Ahora están a la luz, pero siempre estuvieron. Son familias comunes y corrientes. Creadas en base al amor, al amor de un padre, al amor de otro padre, al amor de una madre y de otra madre. Se complementa con tíos, con sobrinas, con amigos, los amiguitos de Carlos. Todo se conversa, todo se debate en familia, todo se discute, se sonríe y se sigue para adelante. A pesar del golpe

---

rio que anticipaba como apocalíptico a un devenir social que se anunciaba como antinatural y riesgoso para la continuidad de la especie.

fuerte que tuvimos últimamente, creo que nos sirvió porque Fabio fue una persona que nos enseñó a luchar por los derechos y ahora nos queda pendiente luchar porque Sergio y Carlitos estén juntos, como tiene que ser, porque Sergio es el papa de Carlitos” (min. 15:48). (Imagen 5)

La figura del entrevistador, en general, se mantiene ausente, los y las protagonistas protagonistas observan a la cámara y emiten su relato sin que se tenga conocimiento de cuáles son las preguntas a las que responden. Aunque por momentos el entrevistador se filtra a través de su voz, este no aparece en cámara. Esto sucede cuando llega el turno de Carlitos, quien responde a diversas preguntas que se oye detrás de cámara como un sonido diegético: - “¿Carlitos, te puedo preguntar cómo fue para vos tener dos papás? ¿O no son dos papás? ¿Cómo vez tu familia? – Para mí, este... Los dos son mis padres. A mí no me separa nada. De lo que diga o no diga la gente, no me importa. - ¿Tuviste comentarios sobre tu vida? ¿No te dijeron nunca nada sobre esto? – Los chicos, en la escuela a mí, algunas veces me hacían burla. Yo bola no les daba. Le decía a la señorita y la señorita les decía cosas. ¿Y tu familia? ¿La ves diferente, la ves igual? – Igual, lo mismo de siempre, pero con un integrante fuera de la casa. (min. 19:21).

En las palabras de Carlitos se refuerza nuevamente la idea de familia, en este caso una formada por su padrastro y viudo de su padre. Mientras esta escena tiene lugar, los gestos connotan la cercanía que une a Sergio y Carlitos, que se encuentra sentado sobre su regazo y además de la emotividad que lo invade cuando trata de encontrar las palabras que le permitan responder a las preguntas del entrevistador.

**Imagen 5. Cristiana: “Son familias comunes y corrientes. Creadas en base al amor, al amor de un padre, al amor de otro padre, al amor de una madre y de otra madre. Se complementa con tíos, con sobrinas, con amigos, los amiguitos de Carlos”. (Captura min: 16:15)**



En comparación a la construcción de normalidad y desde la autopercepción y la percepción de los otros que describen Valeria y Daniela, se evidencia una diferencia cuando se establecen relaciones con el testimonio de Sergio, quien comenta que: “Las familias así de este tipo, digámosle así, cómo la que yo tengo, con Fabio, obviamente son diferentes a las demás. Nunca nos ha sido fácil mantener una relación de amor eterno, porque eso es lo que yo siento por Fabio. Porque la demás gente no entiende, no puede llegar a en-

tender que dos personas se amen, siendo del mismo sexo. Mucha gente nos ha discriminado. Nos sigue discriminando. Incluso hay vecinos que no hablan bien de nosotros, hablan porque no nos conocen, porque no nos han conocido. Porque realmente, pienso yo, que no están preparados para aceptar este tipo de amor. Porque esto es amor” (min. 20:57).

En esta articulación de los escenarios, los cuerpos que los habitan y los discursos que anclan el sentido, las autopercepciones y las percepciones de los “otros” generan condiciones para quebrar el orden establecido en tanto garante de la estabilidad y devuelven a la escena la discusión sobre lo naturalizado, tornando heterogéneo el paisaje unificado de las familias posibles e instalando otras visualidades. Estas vienen a ocupar espacios de vacancia en torno a las representaciones sobre lo familiar y las cotidaneidades de esas familias que son, en sus propios términos, “comunes y corrientes” y que no siempre son percibidas por los “otros” de esa forma.

### Conclusiones

La existencia de documentales como “Salida de emergencia” y los tópicos que aborda en cada uno de sus capítulos, revisita y otorga nuevos elementos de lectura a un debate que luego siete años de la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario pervive en algunos espacios y que se desvanece por su caducidad. Haciendo referencia específica a “Familias diversas”, la insistencia en posturas polarizadas entre pro y anti-homoparentalidad resultan anacrónicas frente a una realidad que excede la norma y se introduce en el campo social.

Uno de los argumentos de gran circulación en oposición a dicha Ley, sostenía que las personas del mismo sexo debían tener una legislación diferencial para sus uniones ya que, como no podían procrear, no estaban en condiciones de formar una familia, entendiendo a la misma como el fin último de la institución matrimonial. En estas representaciones vigentes quedaban fuera del espectro de debate aquellas parejas heterosexuales que por algún motivo, no estaban en condiciones de procrear, pero tal vez su heterosexualidad operaba de garante para mantenerse fuera de los argumentos irrisorios que negaban una realidad existente.

Es por eso que el debate, puso al descubierto no solo una serie de situaciones silenciadas sino que permitieron la emergencia y materialización en opiniones mediáticas, textos periodísticos y fundamentalmente comentarios y cartas de lectores que permitieron dejar registro de una serie de representaciones que, como narrativas dominantes, ordenaban y en algunos casos siguen ordenando, el sentido del presente. Estas (otras) familias exceden la tradición representacional poniendo al descubierto su invisibilización discursiva en tanto condición esencial de inteligibilidad, devolviendo a la capacidad narrativa su rol configurativo y de disrupción en el espacio público.

Ese espacio, como escenario de circulación mediática, establece las condiciones en el marco de las cuales las y los protagonistas logran apropiarse de las potencialidades del dispositivo audiovisual, como garante de las posibilidades de narrarse y poner en tensión las formas segregativas que asume lo “normal” en su emparejamiento con el binarismo sexo – genérico – identitario. Esta posibilidad logra desestabilizar las re-

presentaciones consolidadas en torno a la idea de familia por medio de situaciones narrativas que van instalando la imagen como una posibilidad latente de actualización identitaria y constitutiva de la cotidianeidad, cuando privado irrumpe en el espacio público haciendo de sus vidas una vida posible, otorgándoles existencia y generando de esta forma al verosímil documental como prueba del mundo.

Queda pendiente discutir acerca de las categorías y su dimensión de clasificatoria en torno al parentesco. La homoparentalidad entendida en términos distintivos y opuestos a los de la heteroparentalidad no cumple otra función más que insistir en la segregación y la delimitación de diferencias simbólicas, una dimensión de insuficiencia, incapaz de contener a la diversidad de posibilidades que ofrecen, no solo los testimonios vehiculizados y puestos en circulación en este capítulo de la serie sino de la realidad social y los acontecimientos. Los y las agentes en ningún momento mencionan la homoparentalidad como una condición legitimante de autodefinición, el dispositivo de normalización mitiga las representaciones también en relación a eso, ya que cuando toman la palabra definen a sus familias como familias. A secas.

### Referencias bibliográficas

- Arancibia, V. (2015). “Nación y puja distributiva en el campo audiovisual. Identidades, memorias y representaciones sociales en la producción cinematográfica y televisiva del NOA (2003-2013)”. Tesis Doctoral. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46617>
- Arfuch, L. (2010). “Sujetos y narrativas”. En: *Acta Sociológica*, Nº 53, septiembre-diciembre. pp. 19-41.
- Arfuch, Leonor (2002). “El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea”. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Bazán, O. (2010). *Historia de la homosexualidad en la Argentina* (Historia urgente). Buenos Aires: Ed. Marea. 2ª edición.
- Bimbi, B. (2010). *Matrimonio Igualitario*. Buenos Aires: Planeta. 1ª Ed.
- Butler, J. (2006). “¿El parentesco es siempre heterosexual de antemano?” En: Butler, J. *Deshacer el género*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Cadoret, A. (2003). *Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco*. Barcelona: Gedisa.
- Cassetti, Francesco (1994). *Teoría del cine*. Madrid: Cátedra.
- De Lauretis, T. (1996). "La tecnología del género" (traducción de Ana María Bach y Margarita Roulet, tomado de *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, London Macmillan Press, 1989, pp. 1-30), en revista *Mora* Nº 2, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Pp. 6-34.
- Ema López, J. (2004). “Del sujeto a la agencia (a través de lo político)”. En: *Athenea Digital*, Nº 5 primavera.
- Figari, C. (2010). “Per scientiam ad justitiam! Matrimonio igualitario en argentina”. En: *Mediações, Londrina*, Vol. 15, Nº 1, pp. 125-145.
- Gamba, S. Coord. (2009). *Diccionario de estudios de género y feminismo*. Buenos Aires: Biblios, 2 ed.
- Gardies, R. (2014). “Comprender el cine y las imágenes”. Buenos Aires: La marca editora. 1ª ed.
- Hall, S. y Dugay, P. (2003). *Cuestiones de identidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jelin, Elizabeth (2004). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kosofsky Sedgwick, E. (1998). *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.
- Libson, M. (2008). “¿Qué creen los y las que opinan sobre homoparentalidad?”. En: Pecheny M., Figari C. y Jones D. (comp.) “Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina”. Buenos Aires: El Zorzal.
- Maristany, J. (2013). “Del pudor en el lenguaje: notas sobre lo queer en Argentina”. En: *Lectures du genre*, nº 10, pp. 102-111.

- Mitchell, W. J. T. (2014). ¿Qué quieren realmente las imágenes?, trad. Javier Fresneda. COCOM, Yucatán, México.
- Nichols, B. (1997). “La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental”. Barcelona: Ed. Paidós. (ed. original en inglés: *Representing reality: Issues and Concepts in Documentary*, Bloomington: Indiana University Press, 1991).
- Pecheny M., Figari C. y Jones D. (comp.) (2008). “Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina”. Buenos Aires: El Zorzal.
- Reguillo, R. (2007). *Formas del saber. Narrativas y poderes diferenciales en el paisaje neoliberal*. En: Grimson, A. *Cultura y Neoliberalismo*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ricoeur, P. (2009). “La identidad narrativa”. En: Stoopen Galán, M. (coord.), *Sujeto y relato. Antología de textos teóricos*, México: Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Universidad Nacional Autónoma de México, 460 pp.
- Rincón O. (2006). *Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*, col. Estudios de televisión, núm. 23. Barcelona: Gedisa, Nº 23.
- Roudinesco, E. (2005). *La familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Silva Fernández, A. (2014) “El tratamiento de la ley 26.618 de Matrimonio Igualitario en diariochaco.com durante el 2010”. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades, Departamento de Comunicación Social.
- Traversa, O. (2009). “Dispositivo-enunciación: en torno a sus modos de articularse”. En: *Revista Figuraciones, teoría y crítica de arte*. Nº 6. Disponible en: <http://www.revistafiguraciones.com.ar/numeroactual/recorrido.php?idn=6&idr=48#texto>
- Verón, E. (1993). “La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad”. Buenos Aires: Gedisa.
- Zambrano, E. (2006). “Parentalidades ‘impensáveis’: pais/mães homossexuais, travestis e transexuais”. En: *Horizontes antropológicos. Direitos sexuais*. Porto Alegre: Publicación del Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social da Universidade Federal do Rio Grande Do Sul, pp.123-147.

**Link al capítulo analizado:**

[https://www.youtube.com/watch?v=oG936WU8mPc&list=PLx\\_y8iSTp-1yzkqtJGlzdZa\\_vianIXdKp&index=9](https://www.youtube.com/watch?v=oG936WU8mPc&list=PLx_y8iSTp-1yzkqtJGlzdZa_vianIXdKp&index=9)